BIVAC INTERNATIONAL S.A.,

Sucursal Ecuador.

Estados financieros con el informe de los Auditores independientes

Al 31 de diciembre de 2016

BIVAC INTERNATIONAL S.A., Sucursal Ecuador.

Índice de contenido

1.	Opinión de los auditores independientes	**3 y 5**
2.	Estado de situación financiera	**6**
3.	Estado de resultados integrales	**7**
4.	Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	**8**
5.	Políticas contables	**9**
6.	Notas a los estados financieros	**9 a 10**

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

Russell Bedford
Ecuador S.A.

Av. de la República OE3-30 y Ulloa.
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

Telfs.: (593-2) 2922885 - 2923304
2434889 - 3317794
Fax: (593-2) 3317754
Web: www.russellbedford.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
"BIVAC INTERNATIONAL S.A., Sucursal Ecuador" – En liquidación

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BIVAC INTERNATIONAL S.A. en liquidación**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el excedente neto de activos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas, incluyendo el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "**BIVAC INTERNATIONAL S.A."** al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la "Nota 2" de una empresa en liquidación.

Bases para la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo a la base contable de una empresa en liquidación. Nuestra responsabilidad de acuerdo a esta base se describe más detalladamente en el párrafo "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las bases de contabilidad descritas en la nota 2 y de su control interno necesario por la Administración, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Russell Bedford

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos posteriores de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia y que comunicamos con ellos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se piensa que afectan nuestra independencia y, en su caso, salvaguardias relacionadas.

De los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos importantes de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe, a menos que las leyes o regulaciones impidan la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremas determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro reporte debido a las consecuencias adversas de hacerlo, superan los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Como se explica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, el 14 de noviembre de 2011, el Director de Bureau Veritas, Inspectión, Valuation, Assessment and Control, BIVAC B.V. autorizó el inicio de cierre de operaciones y liquidación de la Sucursal de Ecuador. A la fecha de este informe la Administración no ha iniciado los trámites respectivos y los estados financieros no incluyen ajustes necesarios para concluir el proceso de liquidación y adicionalmente la compañía no tiene el fondo asignado requerido como parte del proceso de liquidación.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias

Quito, 26 de abril de 2016.

Russell Bedford Ecuador.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 337

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

BIVAC INTERNARIONAL S.A., Sucursal Ecuador.

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Notas	2016	2015
Activos corrientes:			
Cuentas por cobrar relacionadas	3	-	596.214
Total activos		**-**	**596.214**
Excedente sobre Activos			
Capital asignado	4	2.000	2.000
Resultados acumulados		594.214	594.214
Resultados del ejercicio		(596.214)	-
Total patrimonio de los accionistas		**-**	**596.214**

Gonzalo de Alencar Duran
Apoderado General

Mercedes Dávila
Contadora

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BIVAC INTERNARIONAL S.A., Sucursal Ecuador.

Estado de resultado integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
Otros egresos			
Castigo de cuentas por cobrar compañias relacionadas	3	(596.214)	-
Pérdida del año		**(596.214)**	**-**

Gonzalo de Alencar Duran
Apoderado General

Mercedes Dávila
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BIVAC INTERNARIONAL S.A., Sucursal Ecuador.

Estado de cambios en el excedente neto de activos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital asignado	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
Saldo al 01 de enero de 2015	**2.000**	**(3.755)**	**597.969**	**-**	**596.214**
Reversión de reservas	-	3.755	(3.755)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**2.000**	**-**	**594.214**	**-**	**596.214**
Pérdida del año	-	-	-	(596.214)	(596.214)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**2.000**	**-**	**594.214**	**(596.214)**	**-**

Gonzalo de Alencar Duran
Apoderado General

Mercedes Dávila
Contadora

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

BIVAC INTERNATIONAL S.A.
Notas explicativas a los estados financieros

NOTA 1. OPERACIONES

"BIVAC INTERNATIONAL S.A. (Sucursal Ecuador)" es una sucursal extranjera de la Compañía "Bivac International." de nacionalidad francesa domiciliada en Quito, fue constituida en el Ecuador el 5 de septiembre de 1994 y su actividad principal es el desarrollo de toda clase de actividades dirigida a la inspección, verificación, control y transacción de la cantidad, calidad, exactitud y precio de materias primas, mercadería, productos terminados y equipos de cualquier naturaleza con el fin de emitir certificados de inspección, de importaciones en origen y destino.

Contrato de prestación de servicios con Bureau veritas Ecuador S.A. – Con fecha 30 de septiembre de 2003, Bureau Veritas Ecuador S.A. y Bivac International S.A. acordaron celebrar un convenio de prestación de servicios, por el cual Bivac colabore con ella a fin de que, utilizando estructura propia, refuerce la ejecución de los trabajos de aforo en destino que las autoridades competentes asignen a Bureau Veritas Ecuador S.A. en el marco del contrato celebrado el 18 de noviembre de 1995 con el Gobierno del Ecuador. De acuerdo con la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento General, el aforo que practicarán las empresas privadas contratadas, consistirá en el reconocimiento físico de las mercancías para establecer su naturaleza, peso, cantidad, clasificación arancelaria y valor, información en base a la cual, la Aduana practicará el correspondiente acto administrativo de determinación tributaria y en su caso, de la respectiva liquidación complementaria.

Con fecha 30 de septiembre de 2010, la Sucursal firmó un contrato de cesión de activos y pasivos con su relacionada Bivacecuador S.A. por lo que, desde octubre de 2010, el servicio de aforo a nombre y representación de Bivac International S.A. es prestado por Bivacecuador S.A.

La Casa Matriz a través del Director de Bureau Veritas, Inspection, Valuation, Assessment and Control, BIVAC B.V., el 14 de noviembre del 2011 autorizó el cierre de operaciones y liquidación de la Sucursal de Ecuador y a la fecha de este informe la Administración de la Sucursal no ha iniciado los trámites respectivos para concluir el proceso.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en liquidación, por lo tanto los activos se presentan a su valor probable de liquidación.

Los costos atribuibles al proceso de liquidación, serán asumidos por la Casa matriz.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

La Sucursal en base a la autorización del Señor Thierry Hubert representante de Bivac Internacional S.A., el 16 de noviembre del 2016 autorizo el castigo de la cuenta por cobrar de US$ 596,215 que la Compañía mantiene con una compañía relacionada que se originaron por traspasos de activos y pasivos de octubre del 2010.

La Sucursal al 31 de diciembre del 2016 no presenta activos.

NOTA 4. EXCEDENTE SOBREACTIVOS

Capital Asignados

Bivac Internacional S.A, Sucursal Ecuador fue autorizada por la superintendencia de compañías para operar en Ecuador el 5 de septiembre de 1994. El capital asignado es de US$ 2,000.

Resultados Acumulados

Los resultados acumulados de años anteriores corresponden de la Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re expansión Monetaria originando por la conversión de los estados financieros de Sucres (anterior moneda del Ecuador) a dólares de los Estados Unidos de América del Norte, la cual puede ser utilizada para absorber las perdidas.

NOTA 5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros fecha no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a Casa Matriz para su aprobación y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Gonzalo de Alencar Duran
Apoderado General

Mercedes Dávila
Contadora